

Ciudad de Atlántida, 20 de agosto de 2025

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE ATLANTIDA
RESOLUCIÓN No. 193/2025 ACTA N° 22/2025

VISTO: Inasistencia Cocejala María Jesus Giménez .

CONSIDERANDO I : Que la Concejala informo su no asistencia a la sesión extraordinaria del día 11 de agosto del 2025.

CONSIDERANDO II: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 22 de fecha 20 agosto de 2025 de este Concejo Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE ATLANTIDA RESUELVE:

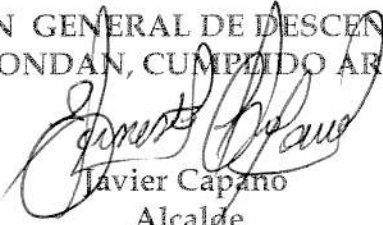
1-SE INFORMA AL CONCEJO MUNICIPAL, INASISTENCIA DE CONCEJALA MARIA JESUS GIMENEZ CI: 1.741.638-9.

2- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.

3- COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESCENTRALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO ARCHÍVESE.-



Pablo Freita
Concejal



Javier Capano
Alcalde



María del Rosario Cervini
Concejal



Luis Trujillo
Concejal



María Jesús Gimenez
Concejala